Bucaramanga, 03 de junio del 2026

Doctora
SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa
Presente

Referencia: Solicitud cambio supervisor.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de manera respetuosa me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar el cambio de supervisión del contrato que se relaciona a continuación:

No SECOP II	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.9127435 DEL 28 DE ENERO DE 2026	MAYRA ALEJANDRA ARENAS DIAZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Lo anterior, debido a que la doctora María Teresa Lagos Dueñas, funcionaria adscrita a la secretaria de infraestructura, será quien, a partir del 03 de junio supervisará el referido contrato, en razón a requerimientos operativos y administrativos del servicio que hacen necesario efectuar dicha modificación para asegurar la continuidad y correcta ejecución del contrato.

Cordialmente,

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Supervisora del contrato

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA

En mi condición de supervisor del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.9127435 del 28 de enero del 2026 suscrito con **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DIAZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 1098720134 de Bucaramanga, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, me permito certificar el cumplimiento de las actividades señaladas en el contrato, para el periodo comprendido entre el 02/02/2026 a 03/06/2026, situación que fue verificada en cumplimiento de mis funciones de supervisión.

Se expide a los 3 días del mes de junio del 2026.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Supervisora del contrato

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	5 de 5

Bucaramanga, 03 de junio de 2026

Doctor
MARIA TERESA LAGOS DUEÑAS
Funcionario adscrito a la Secretaría de Infraestructura
Secretaria Administrativa
Gobernación de Santander

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisor de **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DIAZ,** identificada con C.C. **1098720134** de **Bucaramanga**, del contrato de prestación de servicios número **CO1.PCCNTR.9127435 DEL 28 DE ENERO DE 2026** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como Supervisor de **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DIAZ,** identificada con C.C. **1098720134** de **Bucaramanga,** del contrato de prestación de servicios número **CO1.PCCNTR.9127435 DEL 28 DE ENERO DE 2026** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** a María Teresa Lagos Dueñas, Funcionario Adscrito a la Secretaría de Infraestructura, identificado con cédula de ciudadanía 41213475 de San José del Gc. quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, 03 de Junio del 2026

Firma del notificado,

C.C. No. 41213475 de San José del Guaviare

Proyectó: Katherin Polo Velasquez – Abogada Secretaria Administrativa

Doctor
JHAN MARCO CASTILLO
Jefe Oficina de Contratación
Presente

Referencia: Digitalización y Archivo documentos del Contrato **N° 738** CO1.PCCNTR.9127435 DEL 28 DE ENERO DE 2026.

De manera atenta me permito remitir para digitalización y archivo, la siguiente documentación correspondiente al contrato de la referencia celebrado con **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DIAZ** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

- Solicitud cambio supervisor
- Certificación supervisor
- Acta de designación de supervisión

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

Proyectó: Yeisson Leandro Potes Reyes – Abogado CPS Secretaría Infraestructura